

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

##### PONTEVEDRA

Don José María Sánchez Escalante, Secretario accidental del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra.

Por medio de la presente, y de orden de su señoría, hago constar que se cita y emplaza al vecino que fué de Vigo, actualmente en paradero desconocido, Domingo Eduardo Vidal Cores, de cuarenta y tres años, casado, hijo de Emilio y Juana, para que comparezca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta requisitoria, para ser notificado de medidas adoptadas en los expedientes 7.265 y 7.271 y 190 y 196 de 1965, de esta jurisdicción, seguidos en la facultad protectora a sus hijas J. M. y M. J. V. C., apercibiéndole de que si así no lo hiciese se le tendrá por notificado y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.—1.642

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgado Especial

##### TERCIO NORTE

En El Ferrol del Caudillo, a los doce días del mes de mayo del año de mil novecientos setenta.

Don Alfredo Lago Jiménez, Teniente de Infantería de Marina, Juez-Instructor del expediente por pérdida de documentos número 496 del año 1969:

Por providencia del día de hoy y para dar cumplimiento a la resolución ministerial de fecha 9 de abril de 1970, la cual obra en el folio número 64 y 64 vuelto del citado expediente.

Vengo en decretar la nulidad de la carta militar número 20.214 (veinte mil doscientos catorce), extendida a nombre de don Manuel Fernández Picos, Sargento Fogonero de la Armada. Dicho documento fué perdido el día 19 de octubre de 1969; en la zona de Martul (Lugo). Haciendo constar que dicho documento queda sin valor y, por lo tanto, sujeto a responsabilidad aquel que hiciere uso de él. Doy fe: El Secretario, Hermenegildo Villar Álvarez.—El Juez Instructor, Alfredo Lago Jiménez.—2.863-A.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a don Antonio Christian Malatia Varnat, de nacionalidad francesa, hijo de Roberto y de Enriette, de veintiocho años, de estado casado, de profesión Agente de seguros, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Alicante, calle del Capitán Segarra, número 16, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número 203 del año 1968, que si-

gue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sito en la calle Manuel Silveira, número 4, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a 11 de mayo de 1970. El Secretario.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios.—1.711.

\*

Por el presente se cita, llama y emplaza a José Angel Lasarte Barcaltegui, nacido el 16 de diciembre de 1905, en Urnieta (Guipúzcoa), hijo de Pedro y de Antonia, casado, cuyo último domicilio conocido lo fué en Bilbao, calle Marqués del Puerto, 10, primero, inculcado en el procedimiento número 430 del año 1969, sin paradero conocido dentro del territorio nacional, para que comparezca ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid, calle Manuel Silveira, número 4, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de ser oído en el expresado procedimiento, en el que aparece inculcado por delito de contrabando monetario; con expreso apercibimiento de que caso de que incumpla la obligación de comparecer en el señalado plazo, será declarado en rebeldía, continuándose la tramitación de la causa hasta sentencia, con los perjuicios inherentes a tal declaración, entre los cuales se encuentran especialmente los siguientes, que se hacen constar para conocimiento del citado:

1.º Que, declarada la rebeldía, no se entenderá con el rebelde diligencia alguna de notificación, citación o emplazamiento, salvo la notificación del fallo que se pronuncie, en lo pertinente, por medio del «Boletín Oficial del Estado».

2.º Que no se admitirá en lo sucesivo actuación procesal alguna del declarado rebelde, bien remitida mediante escrito, bien a través de representante, que no vaya precedida de su comparecencia personal, quedando, en consecuencia, apartado del procedimiento su representante, si lo tuviera designado; y

3.º Que no se admitirá, asimismo, recurso de alzada contra la sentencia que en su día haya lugar a pronunciar, sin la previa comparecencia personal ante el Juzgado del declarado rebelde.

Dado en Madrid a 12 de mayo de 1970. El Juez de Delitos Monetarios.—El Secretario.—1.712.

\*

Por el presente se cita, llama y emplaza a José Tudó Navascués, nacido en Barcelona, el 3 de marzo de 1937, hijo de Francisco y de Andresa, casado, contable, con domicilio en Andorra, calle D. Redes, s/n., con documento nacional de identidad número 41.061.990, expedido en Seo de Urgel el 17 de mayo de 1963, inculcado en el procedimiento número 477 del año 1968, sin paradero conocido dentro del territorio nacional, para que comparezca ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid, calle

Manuel Silveira, 4, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de ser oído en el expresado procedimiento, en el que aparece inculcado por delito de contrabando monetario; con expreso apercibimiento de que caso de que incumpla la obligación de comparecer en el señalado plazo será declarado en rebeldía, continuándose la tramitación de la causa hasta sentencia, con los perjuicios inherentes a tal declaración, entre los cuales se encuentran especialmente los siguientes, que se hacen constar para conocimiento del citado:

1.º Que, declarada la rebeldía, no se entenderá con el rebelde diligencia alguna de notificación, citación o emplazamiento, salvo la notificación del fallo que se pronuncie, en lo pertinente, por medio del «Boletín Oficial del Estado».

2.º Que no se admitirá en lo sucesivo actuación procesal alguna del declarado rebelde, bien remitida mediante escrito, bien a través de representante, que no vaya precedida de su comparecencia personal, quedando, en consecuencia, apartado del procedimiento su representante, si lo tuviera designado; y

3.º Que no se admitirá, asimismo, recurso de alzada contra la sentencia que en su día haya lugar a pronunciar, sin la previa comparecencia personal ante el Juzgado del declarado rebelde.

Dado en Madrid a 12 de mayo de 1970. El Juez de Delitos Monetarios.—El Secretario.—1.713.

### Tribunales de Contrabando

#### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Vicente L. Domingo García, Casto Daniel San Juan de la Rubia y Juan Ortega Fernández, con últimos domicilios conocidos: En Valencia, calle de Turia, 52; en Alemania, y sin domicilio conocido, respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 22 de junio de 1970 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 61/70, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por personas que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 13 de abril de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.811-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de Juan Antonio Boto Fernández, con último domicilio conocido en Neuss Kurze Street 10, Duseidurff (Alemania), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 22 de junio de 1970 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 80/70, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona, que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959. Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.812-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de José Pérez Gómez, con último domicilio conocido en Distrito Federal Coahuila, 66, México, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 22 de junio de 1970 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 86/70, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.813-E.

\*

Desconociéndose el actual paradero de Juan Antonio Moya Riza, con último domicilio conocido en Baracaldo (Vizcaya), General Sanjurjo, 20, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 22 de junio de 1970 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 126/70, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.814-E.

#### VIZCAYA

En cumplimiento a cuanto dispone el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-administrativas se hace saber a don Theodor Arndt, Primer Oficial del buque «Frisia», de bandera alemana, cuyo paradero se desconoce, lo que sigue:

Interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-administrativo Central de Contrabando por don Juan Luis Sánchez Menjón, en nombre y representación de don Fidel María Benito Basierra, contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 53/68, se le advierte que, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-administrativas, durante el plazo de quince días, y en la Secretaría de este Tribunal, tiene que manifestar las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Bilbao, 6 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.680-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisarias de Aguas

##### GUADALQUIVIR

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Francisco Herrera Vargas, como Apoderado de «Hijos de don Francisco Herrera Morillas, S. L.», de Jódar (Jaén), con domicilio en calle Ermita Vieja, número 11.

Nombre del representante en Sevilla: «Gestoría Segura», calle Antonia Díaz, número 14, bajo.

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 11,30 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalimar.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Ubeda (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector 2.º, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 21 de abril de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—4.549-C.

#### NORTE DE ESPAÑA

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Carballino Industrial, S. A.» (CARINSA).

Clase de aprovechamiento: Piscifactoría industrial.

Cantidad de agua que se pide: 850 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Arenteiro.

Término municipal en que radicarán las obras: Carballino (Orense).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 28 de abril de 1970.—El Comisario Jefe, A. Dafiobetta.—1.364-D.

#### TAJO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionarios: Don Mariano Sánchez Moreno, don Patrocinio Martínez y otro.

Con domicilio en: Avenida Gregorio Ruiz, número 7, Talavera de la Reina (Toledo).

Representado por: Don Mariano Sánchez Moreno.

Con domicilio en: Avenida de Gregorio Ruiz, número 7, Talavera de la Reina (Toledo).

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento a urbanización «Puente Tíetar».

Cantidad de agua que se pide en litros/segundo: Tres.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tíetar.

Término municipal en que radican las obras: Parrillas (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33/1927, de 7 de enero, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la pe-

ción que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (Referencia 4.309/70).

Madrid, 16 de abril de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. 1.117-D.

## Confederaciones Hidrográficas

### DUERO

#### EXPROPIACIONES

Obra: Embalse de Cervera-Ruesga. Término municipal de San Martín de los Herreros, Pueblo de Ventanilla (Palencia)

Individualizada la relación de nuevos propietarios interesados en la expropiación de los bienes y derechos a ocupar en el término municipal de San Martín de los Herreros, pueblo de Ventanilla (Palencia), con motivo de afectar a dos fincas urbanas la curva del embalse de Cervera-Ruesga, se hace pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1964, y en el 17 del Reglamento para su aplicación, a fin de que las Corporaciones o particulares interesados que se consideren perjudicados puedan reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intenta, al amparo del derecho que les confiere el artículo 19 de la Ley y 18 de su Reglamento, razonando los motivos de fondo o de forma justificativos de la oposición o bien para la subsanación de posibles errores en la relación.

Las reclamaciones se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Martín de los Herreros, por escrito, y versarán únicamente sobre los dos fines concretamente expuestos en la información, desechándose todas las que se refieran a la utilidad de la obra, por hallarse ésta ya reconocida y declarada explícitamente por el Estado al aprobar el proyecto de la misma.

Valladolid, 23 de abril de 1970.—El Ingeniero Director.—2.508-E.

#### Relación que se cita

Número 1. Propietario: Justo Merino Gil. Residencia: Ventanilla. Clase: Fincas urbanas.

Número 2. Propietario: Felipe Simal. Residencia: Barcelona. Clase: Fincas urbanas.

### SUR DE ESPAÑA

#### Expropiaciones

Declaradas implícitamente de urgencia las obras relativas al canal de la margen izquierda de la zona regable del Guadarranque, desde el Depósito D. I. - 1 hasta el final, en término municipal de San Roque (Cádiz), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963 y prorrogado por Decreto-ley de 28 de diciembre de 1967 e incluidas, asimismo en el Programa de Inversiones Públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 58 del Reglamento, ha resuelto la

publicación de la relación de propietarios y bienes afectados por dichas obras, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», en los periódicos «Diario de Cádiz» y «Áreas», del Campo de Gibraltar, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Roque, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 6 de mayo de 1970.—El Ingeniero Director, Enrique Carrasco Gadea. 2.676-E.

#### Relación de propietarios

Propietario número 1: Don Juan Arturo Gallardo Linares. Domicilio: San Juan, número 9, Badajoz. Colono: Don Ramón Vázquez Troya. Domicilio: Cortijo Villanueva-Estación de San Roque (Cádiz). Polígono catastral: 19. Parcela afectada: 8. Nombre del paraje: La Palma. Cultivo: Labor secano y monte alto (pinar). Superficie que se ocupa temporalmente: 2.6750 hectáreas. Superficie que se expropia: 2.6750 hectáreas. Linderos: N., cañada; S., camino de Gauçín; E., cañada de servidumbre, y O., cañada y parcela 7.

Propietario número 2: Doña María Estuart Warker. Domicilio: Finca La Solana, San Roque (Cádiz). Polígonos catastrales: 18 y 19. Parcelas afectadas: 18 del polígono 18 y 13 del polígono 19. Nombre del paraje: La Solana y Los Callejones. Cultivo: Labor secano y huerta frutal riego. Superficie que se ocupa temporalmente: De la parcela 18: 0,5325 hectáreas; de la parcela 13: 0,2650 hectáreas; total: 0,7975 hectáreas. Superficie que se expropia: De la parcela 18: 0,5325 hectáreas; de la parcela 13: 0,2650 hectáreas; total: 0,7975 hectáreas. Linderos: Parcela 18, N., camino de Gauçín; S., camino del Chorro; E., parcela 19, y O., camino de Gauçín. Parcela 13, N., camino; S., carretera de Cádiz a Málaga; E., camino, y O., parcela 12.

Propietario número 3: Don Jerónimo Bandrés Díaz. Domicilio: Duquesa de Parcent, 6, Málaga. Polígonos catastrales: 16 y 17. Parcelas afectadas: 12 y 13 del polígono 16, y 16 del polígono 17. Cultivo: Labor secano. Superficie que se ocupa temporalmente: De la parcela 12: 0,0760 hectáreas; de la parcela 13: 0,4250 hectáreas; de la parcela 16: 1,9920 hectáreas; total: 2,4930 hectáreas. Superficie que se expropia: De la parcela 12: 0,0500 hectáreas; de la parcela 13: 0,4250 hectáreas; de la parcela 16: 0,8080 hectáreas; total: 1,2830 hectáreas. Linderos: Parcela 12, N., carretera de Cádiz a Málaga; S., parcela 13; E., parcela 13, y O., parcela 11. Parcela 13, N., carretera de Cádiz-Málaga y parcela 12; S., parcela 15; E., camino, y O., parcelas 11 y 12. Parcela 16, N., parcela 15; S., parcela 15; E., camino de Algeciras, y O., parcela 15.

Propietario número 4: «C. E. P. S. A.». Domicilio: Ramón y Cajal, 2, Algeciras (Cádiz). Polígonos catastrales: 16, 17, 11 y 10. Parcelas afectadas: 15, 16 y 17 del polígono 16; 20 del polígono 17; 1 del polígono 11, y 1 del polígono 10. Nombre de los parajes: Vegas de Madre Vieja, Las Cañadas y Puente Mayorga. Cultivo: Labor secano. Superficie que se ocupa temporalmente: De la parcela 15: 0,1240 hectáreas; de la parcela 16: 0,4000 hectáreas; de la parcela 17: 0,6875 hectáreas; de la parcela 20: 0,6675 hectáreas; polígono 11, de la parcela 1: 0,1575 hectáreas; polígono 10, de la parcela 1: 0,4400 hectáreas; total: 2,4765 hectáreas. Superficie que se expropia: De la parcela 15: 0,0920 hectáreas; de la parcela 16: 0,4000 hectáreas; de la parcela 17: 0,6875 hectáreas; de la parcela 20: 0,6675 hectáreas; de la parcela 1: 0,1000 hectáreas; total: 2,4770

hectáreas. Imposición de servidumbre: En la parcela número 1 del polígono 10, 0,0576 hectáreas. Linderos: Parcela 15, N., parcela 13; S., parcela 9; E., camino, y O., parcela 9. Parcela 16, N., parcela 14; S., parcela 8; E., arroyo de la Madre Vieja, y O., camino. Parcela 17, N., carretera de Cádiz-Málaga; S., parcela 18; E., camino de Algeciras y pista militar, y O., arroyo de la Madre Vieja. Parcela 20, N., parcela 2; S., cañada; E., parcela 15, y O., camino de Algeciras y pista militar. Parcela 1, N., arroyo de Cagancha; S., carretera de Puente Mayorga; E., carretera de Gibraltar, y O., parcela 2. Parcela 1, polígono 10, N., Francisco Serrano; S., barrada Campanario; E., camino, y O., Francisco Serrano.

Propietario número 5: Doña Basillia Sánchez Rodríguez. Domicilio: Rodríguez López, 8, San Roque (Cádiz). Polígonos catastrales: 17 y 12. Parcelas afectadas: 15 del polígono 17 y 11 del polígono 12. Nombre del paraje: Las Cañadas. Cultivo: Labor secano y matorral. Superficie que se ocupa temporalmente: De la parcela 15, 1,4620 hectáreas; de la parcela 11, 0,6250 hectáreas; total: 2,0870 hectáreas. Superficie que se expropia: De la parcela 15, 0,7100 hectáreas; de la parcela 11, 1,1250 hectáreas; total: 1,8350 hectáreas. Linderos: Parcela 15, N., parcelas 2 y 13; S., camino; E., camino de Algeciras y parcela 16, y O., parcela 20. Parcela 11, N., camino de Algeciras; S., parcela 7; E., parcelas 12, 13 y 7, y O., camino de Algeciras.

Propietario número 6: Don Manuel Vázquez Fernández. Domicilio: Cortijo Torres, San Roque (Cádiz). Polígono catastral: 12. Parcelas afectadas: 6, 7, 18, 5 y 1. Nombre del paraje: Cortijo de Torres. Cultivo: Labor secano. Superficie que se ocupa temporalmente: De la parcela 6, 1,1600 hectáreas; de la parcela 7, 1,8270 hectáreas; de la parcela 18, 0,0360 hectáreas; de la parcela 5, 0,9200 hectáreas; de la parcela 1, 0,0450 hectáreas; total: 3,9880 hectáreas. Superficie que se expropia: De la parcela 6, 1,1900 hectáreas; de la parcela 7, 1,7950 hectáreas; de la parcela 18, 0,0060 hectáreas; de la parcela 5, 0,9200 hectáreas; de la parcela 1, 0,0000 hectáreas; total: 3,9110 hectáreas. Linderos: Parcela 6, N., camino de servidumbre; S., camino; E., camino de la Cruz Alta, y O., cañada. Parcela 7, N., parcela 11; S., camino; E., camino de la Cruz Alta, y O., camino de Algeciras. Parcela 18, N., camino; S., parcela 5; E., arroyo de Cagancha, y O., camino de la Cruz Alta. Parcela 5, N., arroyo de Cagancha; S., parcela 1; E., arroyo de los Gallegos, y O., camino de la Cruz Alta. Parcela 1, N., parcela 5; S., camino Puente Mayorga; E., arroyo de los Gallegos, y O., camino de la Cruz Alta.

Propietario número 7: «Agrícola Papudo, S. A.». Representante: Don Juan Ignacio Pérez de Vargas Gil. Domicilio: Fuente Nueva, Bodegas Bahía, Algeciras (Cádiz). Colono: Don José Carrasco López. Huerta Santa Ana, Puente Mayorga, San Roque. Polígono catastral: 11. Parcela afectada: 2. Nombre del paraje: Puente Mayorga. Cultivo: Huerta riego. Superficie que se ocupa temporalmente: 0,3680 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,4520 hectáreas. Linderos: N., parcela 1; S., carretera a Puente Mayorga; E., parcela 1, y O., arroyo de Cagancha.

Propietario número 8: Don Samuel Marrache Serfaty. Representante: Don Antonio Sardá Pérez. Domicilio: Puente Mayorga, San Roque (Cádiz). Colono: Don Antonio Poso Morillo. Domicilio: Huerta León, Puente Mayorga, San Roque (Cádiz). Polígono catastral: 11. Parcela afectada: 4. Cultivo: Huerta riego. Superficie que se ocupa temporalmente: 1,0000 hectáreas. Superficie sobre la que se impone servidumbre: 0,1178 hectáreas. Linderos: N., carretera de Gibraltar; S., parcela 5; E., parcela 6, y O., carretera a Puente Mayorga.

Propietario número 9: Don Pedro García Fernández. Domicilio: Villa Victoria, Campamento, San Roque (Cádiz). Polígono catastral: 11. Parcela afectada: 6. Cultivo: Huerta y agrios. Superficie que se ocupa temporalmente: 0,9800 hectáreas. Superficie sobre la que se impone servidumbre: 0,1176 hectáreas. Linderos: N., parcela 4; S., callejón; E., carretera de Gibraltar, y O., barriada Puente Mayorga.

Propietario número 10: Don Juan Capurro Shaeper. Domicilio: Barriada Campamento, San Roque (Cádiz). Polígono catastral: 10. Parcela afectada: Parte de la 1. Nombre del paraje: Benalife. Cultivo: Pastos. Superficie que se ocupa temporalmente: 0,1500 hectáreas. Superficie sobre la que se impone servidumbre: 0,0180 hectáreas. Linderos: N., Francisco Serrano; S., carretera a Gibraltar; E., mismo propietario, y O., carretera.

Propietario número 11: Don Francisco Serrano Gil. Domicilio: Aurora, 148, La Línea (Cádiz). Polígono catastral: 10. Parcela afectada: 1. Nombre del paraje: Benalife. Cultivo: Labor secano. Superficie que se ocupa temporalmente: 1,2040 hectáreas. Superficie sobre la que se impone servidumbre: 0,1860 hectáreas. Linderos: N., camino de La Línea; S., carretera a Gibraltar; E., parcela 2, y O., carretera a Gibraltar.

Propietario número 12: «Electroautomática del Sur, S. A.». Domicilio: Diego de León, 44, Madrid-6. Parcelas afectadas: 12 a 18, ambas inclusive, del sector A del polígono «Campamento», La Línea, San Roque. Carácter del terreno afectado: Ruedos de la factoría. Superficie que se ocupa temporalmente: 0,7350 hectáreas. Superficie sobre la que se impone servidumbre: 0,1980 hectáreas. Linderos: N., zona militar; S., carretera del polígono; E., carretera del polígono, y O., Francisco Serrano Gil.

Propietario número 13: «Confecciones Santa Fé». Domicilio: Diego de León, 44, Madrid-6. Parcelas afectadas: 10 y 11 del sector A del polígono «Campamento», La Línea, San Roque. Carácter del terreno afectado: Solar. Superficie que se ocupa temporalmente: 0,2528 hectáreas. Superficie sobre la que se impone servidumbre: 0,0474 hectáreas. Linderos: N., parcela 9; S., parcela 12; E., carretera del polígono, y O., zona militar.

Propietario número 14: Gerencia de Urbanización del Ministerio de la Vivienda. Correspondencia: Director técnico, Ministerio de la Vivienda, Madrid. Parcelas afectadas: 1 a 9, ambas inclusive, del sector A del polígono «Campamento», La Línea, San Roque, y 1 y 2 del sector E del mismo polígono. Superficie que se ocupa temporalmente: 1,4450 hectáreas. Superficie sobre la que se impone servidumbre: 0,2628 hectáreas. Linderos: N., zona militar; S., carretera del polígono; E., parcela catastral 50, y O., «Confecciones Santa Fé».

Propietario número 15: Estado. Ministerio del Ejército. Domicilio: Gobierno Militar de Algeciras (Cádiz). Polígono catastral: 9. Parcelas afectadas: 60 y 59. Nombre del paraje: Buenavista y El Polo. Cultivo: Labor secano. Superficie que se ocupa temporalmente: De la parcela 60, 0,2320 hectáreas; de la parcela 59, 1,0750 hectáreas; total, 1,3070 hectáreas. Superficie que se expropia: De la parcela 60, 0,1920 hectáreas; de la parcela 59, 1,0750 hectáreas; total, 1,2670 hectáreas. Linderos: Parcela 60, N., parcela 59; S., camino de La Línea; E., parcela 59, y O., arroyo del Cachón de Jimena. Parcela 59, N., arroyo del Cachón de Jimena; S., Higuera y El Tejar; E., camino La Línea, y O., parcela 60.

Propietario número 16 (afectado sólo por el desague G I - 9): Doña Elena de Troya Ruiz. Domicilio: Cortijo Villanueva, Estación de San Roque (Cádiz). Polígono catastral: 19. Parcela afectada: 2. Nombre del paraje: Posada Honda. Cultivo: Pastos. Superficie que se ocupa temporalmente: 0,2550 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,2550 hectáreas. Linderos: N., camino de Miraflores; S., parcela 5; E., parcela 5, y O., parcelas 3 y 4

vo: Pastos. Superficie que se ocupa temporalmente: 0,2550 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,2550 hectáreas. Linderos: N., camino de Miraflores; S., parcela 5; E., parcela 5, y O., parcelas 3 y 4

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Universidades

#### SEVILLA

##### Facultad de Medicina

Solicitado por don Eduardo Alcaraz Manzano, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, con residencia en el Grupo Sanatorial de Santa Marina, de Bilbao, la expedición de un nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía, por haber sufrido extravío el que le fué expedido por la superioridad en 27 de junio de 1968, se anuncia por el presente, por término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938, a los efectos que procedan.

Sevilla, 24 de abril de 1970.—El Secretario.—2.832-E.

##### Facultad de Medicina en Cádiz

Solicitado por don José Sabio del Río, natural de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), con residencia habitual en la citada población, Huerta del Cantillo, la expedición de un nuevo título de Practicante, por haber sufrido extravío el que le fué expedido por la superioridad el 30 de septiembre de 1944, se anuncia por el presente, por término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero de la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938, a los efectos que procedan.

Cádiz, 29 de abril de 1970.—El Decano Doctor Martínez Rovira.—1.309-D.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### GERONA

##### Sección de Industria

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 485 a S. E. Figueras y final en la E. T. Mas Clos (intemperie de 15 KVA.), afectando al término municipal de Alfarràs.

Características: Tensión de servicio 25 KV. Trifásica, aérea, de un solo circuito. Trazado de 0,020 km. Irá montado sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 125.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Exp. 318-70.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública, a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado, durante el plazo de treinta días, en esta Delegación Pro-

vincial de Gerona, calle Eximenis, número 8, segundo, segunda.

Gerona, 6 de abril de 1970.—El Delegado provincial Fernando Díaz Vega.—4.509-C

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 468 de la línea Palamós-Tossa y final en la E. T. Treumal de Dalt (320 KVA.), afectando al término municipal de Calonge.

Características: Tensión de servicio 25 KV. Trifásica, aérea, de un solo circuito. Trazado de 0,240 km. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 313.800 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Exp. 317-70.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública, a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito triplicado, durante el plazo de treinta días, en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, número 8, segundo, segunda.

Gerona, 6 de abril de 1970.—El Delegado provincial Fernando Díaz Vega.—4.510-C

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 144 de la línea a la E. T. Manantial y final en la E. T. Castellet (100 KVA.), afectando al término municipal de La Escala.

Características: Tensión de servicio 11 KV. Trifásica, aérea, de un solo circuito. Trazado de 0,565 km. Irá montado sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 169.300 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Exp. 316-70.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública, a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito triplicado, durante el plazo de treinta días, en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, número 8, segundo, segunda.

Gerona, 6 de abril de 1970.—El Delegado provincial Fernando Díaz Vega.—4.511-C

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la estación transformadora siguiente.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Instalación de una subestación transformadora de 25/6 KV., a situar

junto a la actual, próxima a la carretera de Alfár a Figueras, afectando al término municipal de Figueras.

**Características:** Será de tipo interperie, donde se instalarán dos transformadores de 3.000 KVA., a 25/6 KV., con relación automática, con ampliación del edificio actual de unas celdas a 6 KV.

**Presupuesto:** 3.800.000 pesetas.

**Procedencia de los materiales:** Nacional. Exp. 315-70.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública, a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito triplicado, durante el plazo de treinta días, en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Exipnens, número 8, segundo, segunda.

Gerona, 7 de abril de 1970.—El Delegado provincial. Fernando Díaz Vega.—4.508-C.

## HUELVA

### Sección de Industria

A los efectos previstos en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación:

**Peticionario:** «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio social en Huelva, calle Rafael López, 1.

**Objeto:** Solicitud de declaración de utilidad pública a favor de una línea aérea de A. T., con origen en nueva caseta de seccionamiento y transformación en Lepe y final en el muelle de El Terrón, enlazando con la existente desde dicho muelle a La Antilla, para garantizar el suministro de energía a esta última población.

**Características principales:** Línea aérea de A. T., a 15 KV., de 3.635 metros de longitud, simple circuito (tres conductores) de Al.-Ac. de 116,2 milímetros cuadrados, aisladores suspendidos y apoyos metálicos normalizados. Centro de transformación de 100 KVA.

**Presupuesto:** 1.065.364 pesetas.

**Procedencia de los materiales:** Nacional

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, calle Rábida, 29, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 9 de mayo de 1970.—El Ingeniero Jefe.—1.563-5.

## MADRID

### Sección de Industria

#### Instalaciones eléctricas

A los efectos de lo previsto en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la petición de autorización para ampliar la siguiente subestación de transformación: 50SE45-10.

**Peticionario:** «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de Velázquez, número 157.

Subestación de transformación I. N. T. A., sita en terrenos del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, en Torrejón de Ardoz, que después de la ampliación quedará constituida de la siguiente forma:

Un sistema de barras sencillo a 45 KV., preparado para tres posiciones, una para llegada de la línea desde la subestación de Coslada y dos para conexión con los primarios de dos transformadores de 2.500 KVA. cada uno, a 45/15 KV. Se dispondrá de un seccionador de acoplamiento entre los dos transformadores del lado de 15 KV., para prever la posibilidad de socorro mutuo, y seguirán como hasta

ahora dos salidas para alimentación directa a I. N. T. A. (Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial), y se instala una posición nueva para un nuevo alimentador comarcal a Torrejón.

**Presupuesto:** 1.027.362 pesetas.

Las personas o Entidades que se consideren afectadas pueden presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta dependencia, Sagasta, 14, Madrid-4, en el plazo de treinta días, estando a disposición de las mismas, durante el expresado plazo, un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, Luis Coloma Dávalos.—1.562-5.

## MINISTERIO DE COMERCIO

### Dirección General de Comercio Interior

#### SERVICIO DE INSPECCION DE LA DISCIPLINA DEL MERCADO

En virtud de resolución dictada por el Consejo de Ministros, con fecha 17 de abril de 1970, en el expediente número 140/66 y acumulados, de la Delegación Provincial de Valencia, del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado (43/67 y acumulados del Registro General), ha sido sancionado con multa de 1.000.000 de pesetas la razón social «Aceites Andrés, S. A.», con domicilio en la calle Ribera, 18, Valencia, por irregularidades en la elaboración de aceite.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto de 17 de noviembre de 1966.

Madrid, 5 de mayo de 1970.—El Subdirector general, Florencio Sánchez y Menéndez-Rivas.—2.780-E.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Centro de Orientación Familiar y Psicosexual» (COFYS), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

**Empresa cuya inscripción se solicita:** «Centro de Orientación Familiar y Psicosexual» (COFYS).

**Domicilio:** Claudio Coello, número 141, Madrid.

**Junta Rectora:** Director - Presidente, don Alfredo Muñoz Hidalgo

Secretario: Don Manuel López Raposo.

Tesorero: Don Enrique Gutiérrez de Terán.

Asesor jurídico: Don José Luis Roselló.

**Vocales:** Don José Germain Cebrián y don Félix López Gate.

Título de la publicación: «COFYS».

Subtítulo: «Boletín del Centro de Orientación Familiar y Psicosexual».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 30,5 por 21 centímetros.

Número de páginas: De 8 a 12.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 4.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información y documentación sobre las actividades del COFYS, dedicado a los socios del mismo, Centros docentes y profesionales que lo soliciten. Comprende los temas de información sobre la educación familiar, consultoría matrimonial, bibliografía sobre estos mismos temas y comentarios sobre las actividades docentes del COFYS.

**Director:** Don Antonio Morales Rodríguez (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 24 de abril de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—5.035-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Instituto Nacional de la Vivienda

#### SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS

#### Amortización de cédulas 4 por 100, emisión de 1956

En el sorteo celebrado el 30 de abril de 1970 para la amortización de cédulas de este Instituto Nacional de la Vivienda, de acuerdo con la ordenanza que regula esta emisión, han resultado amortizadas las siguientes:

Decimotercer sorteo, emisión de 1956: 3.281 cédulas señaladas con los números siguientes:

Serie A		Serie B	
7.301	al 7.400	28.601	al 28.700
13.501	13.600	38.301	38.400
16.001	16.100	41.801	41.900
16.801	16.900	45.601	45.700
17.301	17.400		
21.601	21.700		
27.601	27.700		
27.701	27.800		
29.501	29.600		
34.701	34.800		
39.501	39.600		
42.201	42.300		
46.101	46.200		
51.101	51.200		
52.101	52.200		
54.001	54.100		
55.601	55.700		
60.301	60.400		
64.201	64.300		
67.201	67.241		
71.701	71.800		
76.701	76.800		
81.601	81.700		
83.301	83.400		
85.101	85.200		
93.801	93.900		
96.601	96.700		
98.301	98.900		
		Serie C	
		1.731	al 1.740
		3.531	3.540
		4.281	4.290
		4.361	4.370
		4.471	4.480
		7.351	7.360
		8.221	8.230
		9.401	9.410
		Serie D	
		591	al 600
		791	800
		1.071	1.080
		1.341	1.350
		Serie E	
		1.111	al 1.120
		2.501	2.510

Reembolso, a partir del día 2 de mayo de 1970, con cupón número 57, vencimiento 1 de julio de 1970.

Madrid, 30 de abril de 1970.—El Subdirector general, David Herrero Lozano.—2.741-A.

## BANCO DE ESPAÑA

76.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3,50 por 100, emisión de 15 de julio de 1951; por la suma de sesenta millones doscientas setenta y cuatro mil pesetas.

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de julio próximo, como se indica en el cuadro siguiente, acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización:

Serie	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que se amortizan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
<i>Emisión de 15 de julio de 1951, al 3,50 por 100</i>								
A	992	992.829	992.829.000	8	7.919	7.919.000	8.687.253,75	16.606.253,75
B	279	278.646	1.393.230.000	3	2.223	11.115.000	12.190.762,50	23.305.762,50
C	414	207.402	2.074.020.000	3	1.654	16.540.000	18.147.675,00	34.687.675,00
D	281	56.108	1.402.700.000	2	448	11.200.000	12.273.625,00	23.473.625,00
E	339	33.889	1.694.450.000	2	270	13.500.000	14.826.437,50	28.326.437,50
	2.305	1.568.874	7.557.229.000	18	12.514	60.274.000	66.125.753,75	126.399.753,75

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917, Decreto de 7 de julio de 1944 y Orden ministerial de 10 de agosto de 1951.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 15 de junio próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general, o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 16 de mayo de 1970.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—2.865-E.

## BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Sorteos para amortización, con premios y a la par, de cédulas de Crédito Local, 4 por 100, con lotes e interprovinciales

El día 10 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio de este Banco (paseo del Prado, núm. 4) se celebrarán los siguientes sorteos por este orden:

a) Uno especial para adjudicar tres premios de un millón de pesetas y treinta y tres premios de cien mil pesetas, así como sus complementarios de veinticinco mil y cinco mil pesetas. Estos premios corresponden a los sorteos establecidos para el actual trimestre; y

b) Dos ordinarios: Uno con premios y a la par, que comprenderá las emisiones de cédulas de lotes 1942, 1944, 1949, 1952, 1956, 1958, 1960 y 1961; y

Otro de amortización a la par de las emisiones de cédulas de Crédito Local Interprovincial 1948 y 1954.

El detalle de estos sorteos figura expuesto en el tablón de anuncios del Banco.

Los sorteos que se anunciarán serán públicos y se celebrarán ante Notario con las formalidades y procedimiento que establece la Ordenanza.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Secretario general, S. Ruiz-Cámara y Ortún.—4.974-C.

## BANCO DEL PROGRESO AGRICOLA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo establecido por los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo de la Comisión Administrativa se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las dieciocho treinta, en el domicilio social, calle Antonio Maura, 2, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 12 del mismo mes, a la misma hora y domicilio señalados, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre

de 1969, así como la actuación de la Comisión Administrativa y Dirección.

2.º Aplicación de los beneficios disponibles.

3.º Reelección de cargos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Campos del Puerto, 18 de mayo de 1970. El Director, M. Sastre Nicoláu.—1.585-D.

## BANCO CONTINENTAL, S. A.

## Ampliación de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas del «Banco Continental, S. A.», celebrada el día 8 del pasado mes de abril del corriente año y posterior decisión de su Consejo de Administración, adoptada en sesión del día 9 del mismo mes, se ha resuelto ampliar el capital social en cincuenta millones de pesetas (50.000.000 de pesetas, representado este aumento por 50.000 acciones nominativas de 1.000 pesetas cada una, del número 100.001 al 150.000, ambas inclusive, al tipo de emisión del 110 por 100 de su valor nominal, siendo de cargo del Banco emisor de estos títulos los gastos de la operación.

Autorizado el aumento de capital citado por el Ministerio de Hacienda en su resolución del día 14 de mayo actual y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas del «Banco Continental, Sociedad Anónima», que pueden ejercitar su derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones a partir del día 1 de junio próximo, en la proporción de una acción nueva por cada dos de las ya existentes, al cambio citado.

El desembolso del total importe de los títulos habrá de hacerse en el momento de la suscripción en la oficina principal del Banco, avenida de José Antonio, número 3, de esta capital, y los mismos gozarán de todos los derechos que le son inherentes, desde el día 1 de julio del año en curso.

A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos de suscripción les será facilitado por el Banco emisor el documento negociable necesario, en la misma oficina indicada pa-

ra efectuar la suscripción, previa presentación de los extractos de inscripción.

Transcurrido el día señalado como final del plazo para suscribir, no tendrá valor ni efecto alguno el documento acreditativo de derechos de suscripción, todos los cuales quedarán a disposición del Consejo de Administración del Banco.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.300-C.

## BANCO CONTINENTAL, S. A.

## Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración del «Banco Continental, S. A.», en cumplimiento de las disposiciones sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas y de los preceptos estatutarios concordantes con ellas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en la plaza de la Independencia, número 1 (Cámara Oficial de Comercio de Madrid), el día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y el siguiente día 18, en segunda, a las trece horas, para el supuesto de no concurrir a la primera el número suficiente de accionistas exigido para esta clase de Junta, por aquellos preceptos legales y estatutarios a que antes se alude. En ella se tratará y resolverá sobre las siguientes propuestas:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes a 1969 y gestión del Consejo de Administración en igual periodo de tiempo.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios en la forma indicada por el Consejo.

3.º Renovación parcial del Consejo y reelección, en su caso.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo noveno de los Estatutos sociales, sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta, y de voto en ella, los accionistas que sean propietarios de cien acciones como mínimo, estén inscritas a su nombre por lo menos con cinco días de antelación a la fecha en que la reunión se celebre y se hallen al corriente en el pago de los dividendos pasivos. Los que no alcancen esta cifra podrán agruparse con otros que

se encuentren en el mismo caso, hasta reunir las cien acciones necesarias, debiendo elegir a uno de ellos para que les represente en la Junta y ejercitar los derechos de asistencia y de voto que les corresponda.

Las tarjetas de asistencia podrán obtenerse en el domicilio social del Banco previa presentación de los correspondientes resguardos de depósito o extractos de inscripción que acrediten la propiedad del mínimo de acciones exigido, para la concurrencia a la Junta o la agrupación o representación conferida en el caso de no llegarse a aquella cifra.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.301-C.

#### INSTALAZA, S. A.

##### ZARAGOZA

Monreal, 27

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio de 1970, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, Monreal, número 27, Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, depositarán sus títulos o los resguardos de sus depósitos bancarios en la caja del domicilio social, a las horas hábiles de oficina, con cinco días de antelación como mínimo.

Zaragoza, 18 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.602-D.

#### CONSTRUCCIONES

##### Y URBANIZACIONES CONDAL, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que celebrará esta Sociedad el día 20 de junio, a las diecinueve treinta horas de la tarde, en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 21, a la misma hora y local social, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1969, así como aplicación de sus resultados.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

3.º Designación de los dos Interventores que juntamente con el señor Presidente aprobarán y firmarán el acta de la Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.588-D.

#### CONSTRUCCIONES

##### Y URBANIZACIONES CONDAL, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que celebrará esta Sociedad el día 20 de junio, a las veinte treinta horas de la tarde, en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 21, a la misma hora y local social, con sujeción al siguiente orden del día:

Renovación parcial del Consejo y nombramiento de nuevos Consejeros.

Barcelona, 15 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.589-D.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE SUMINISTROS Y REPRESENTACIONES

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida José Antonio, 66, piso 5.º) el día 12 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad durante el ejercicio de 1969.

2.º Aplicación de los beneficios obtenidos.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el año 1969.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Alvarez Suárez.—5.038-C.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICION ANIMAL, S. A. (S. E. N. A.)

##### Convocatoria a la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en las disposiciones legales sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 12 de junio de 1970 en el domicilio social, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 13 en el mismo lugar y hora, de precisarse segunda convocatoria, para tratar los asuntos detallados en el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas complementarias correspondientes al ejercicio de 1969 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Resolver sobre los resultados del balance.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Reección de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta hayan efectuado el depósito de sus acciones en un establecimiento bancario o en la Caja social de la Compañía.

Valladolid, 19 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.598-D.

#### PERFORACIONES CANARIAS, S. A.

##### Junta general ordinaria

«Perforaciones Canarias, S. A.», celebrará Junta general ordinaria en su local social, sito en la calle Buenos Aires, 10, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1969.

La reunión se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de julio próximo, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.982-C.

#### PERFORACIONES CANARIAS, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad en las oficinas

de la misma, sitas en la calle Buenos Aires, 10, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

1.º Ampliación del capital social.

2.º Nombramientos de Consejeros de esta Sociedad.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 6 de julio próximo, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.983-C

#### VILMORIN-ANDRIEUX IBERICA, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (López de Hoyos, número 5, Madrid) el día 23 de junio de 1970, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Ratificación y nombramiento del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a los efectos legales.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.003-C.

#### FUNDACION BENEFICO-DOCENTE DE «NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO», DE PUENTE TOCINOS

##### Subasta pública

La Fundación benéfico-docente de «Nuestra Señora del Rosario», de Puente Tocinos, por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, de fecha 9 de julio de 1969, ha sido autorizada para la venta en pública subasta de los inmuebles y terrenos situados en el barrio de Puente Tocinos, calle Mayor, número 68, del término municipal de Murcia, de superficie 279 metros cuadrados, propiedad de dicha Fundación, y en donde la misma tiene su domicilio.

La presentación de ofertas para la referida subasta se podrá efectuar en la Sección de Fundaciones del Gobierno Civil de Murcia hasta las doce horas del último de los treinta días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio, y si el último fuera inhábil, al día siguiente. Dichas ofertas se harán por pliegos cerrados, siendo el tipo de licitación el de quinientas mil pesetas.

La subasta, que se registrará por el pliego general de condiciones, de 4 de marzo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo de 1955), se celebrará a las doce horas del octavo día hábil, a partir del siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas en el referido Gobierno Civil, en donde los interesados podrán examinar el pliego de condiciones y la titulación de la Fundación.

Murcia, 16 de mayo de 1970.—2.939—A.

#### URBANIZADORA JAIZKIBEL, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 1970, a las trece horas, en primera convocatoria, en la sala de Juntas de la Cámara de

Industria de San Sebastián (calle Camino, número 1), y en el caso de que no se reúna suficiente número de acciones se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1970.
- 3.º Nombramiento de señores Consejeros.

A los efectos de derecho de asistencia, los señores accionistas podrán solicitar las tarjetas de admisión por mediación del Banco Guipuzcoano y del Banco de San Sebastián o en las oficinas de la Sociedad en Irún, Casa Beraun.

San Sebastián, 19 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre Gonzalo.—1.746-11.

### FUNDICION NODULAR, S. A.

#### Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Lugones (Oviedo) el día 16 de junio de 1970, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

#### Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1969
- 2.º Ratificación del nombramiento del nuevo Consejero y reelección de los miembros del Consejo de Administración que les corresponda cesar según turno establecido.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Aprobación del acta en la misma Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior redacción

Lugones, 15 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.037-C.

### CEMENTOS DEL MEDITERRANEO, S. A.

#### (CEMESA)

#### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 22 de junio, a las cinco y media de la tarde, en el local social (Pascual y Genis, número 22), en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos del siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 13 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Corell Cortés.—5.029-C.

### COMERCIAL DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio próximo a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el local del Gremio de Ultramarinos (Abadía de San Martín, número 6) para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta y balance relativo al último ejercicio.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Benlloch Balbastro.—5.027-C.

### INVERSORA DE MORON, S. A.

#### MORON DE LA FRONTERA

#### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio, a las doce horas, en el domicilio provisional (Cánovas del Castillo, 22), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y distribución de beneficios del último ejercicio social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Morón de la Frontera, 18 de mayo de 1970.—El Secretario, S. Durbiñ.—1.737-6.

### COMERCIAL REUNIDA DE ARTICULOS DEL HOGAR, S. A.

#### (C. R. A. H. S. A.)

#### Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los artículos 50 y 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1970, a las once treinta de la mañana, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña, sita en calle Alameda, 38, 2.º, y, en su caso, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas, así como la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969
- 2.º Propuesta de renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

La Coruña, 15 de mayo de 1970.—El Secretario, Santiago Fernández-Miranda Bravo.—Visto bueno: El Presidente, Manuel Sáez Alfeirán.—1.610-D.

### PORCELANAS GIRALT, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos noveno y décimo de los Estatutos sociales y artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en la avenida de Raimundo

Fernández Villaverde, número 43, planta sexta, de esta ciudad, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores para 1970.
- 3.º Designación de Consejeros.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Bernaldo de Quirós y Pardo.—4.871-C.

### CAVAS DEL CONDE DE CARALT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el local social, calle Milá y Fontanals, s/n., San Sadurn de Noya (Barcelona), en primera convocatoria, el jueves 25 de junio, a las doce horas de la mañana, y de no reunirse quórum suficiente, al siguiente día 26 de junio, en el propio local y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, extracto de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de la distribución de beneficios.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas
- 3.º Sugerencias y proposiciones.

Barcelona, mayo de 1970.—4.862-C.

### COMPANIA GENERAL DE AISLADORES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno de los Estatutos sociales y artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 19 de junio, a las doce treinta horas, en avenida Raimundo Fernández Villaverde, número 43, planta sexta, de esta ciudad, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores para 1970.
- 3.º Designación de Consejeros.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Bernaldo de Quirós y Pardo.—4.870-C.

### VIVIENDA HISPANICA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales y 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado la celebración de la Junta general ordinaria en primera convocatoria el día 22 de junio, a las veinte horas, y en segunda, en el caso de no concurrir mayoría de socios o de capitales, al siguiente día 23, a la misma hora, en el domicilio social, General Moscardó, número 6, a fin de examinar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio 1969
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Las tarjetas de asistencia serán remitidas directamente a los titulares de ac-

ciones que aparezcan inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.884-C.

#### MONFUSA, S. A.

##### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 15 de junio del corriente año, a las diecisiete treinta horas, y de segunda convocatoria, en su caso, veinticuatro horas después, en el domicilio social, calle Sagasta, 88, de esta ciudad, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1969.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo y Consejero Delegado.—4.892-C.

#### PLALAFUSA, S. A.

##### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 15 de junio del corriente año, a las dieciséis horas, y de segunda convocatoria, en su caso, veinticuatro horas después, en el domicilio social, calle Sagasta, 88, de esta ciudad para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1969.
- 2.º Ampliación del capital.
- 3.º Informe sobre las ventas hechas de terreno.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo y Consejero Delegado.—4.893-C.

#### COMPANIA GENERAL DE CARBONES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Alfonso XII, 18, segundo, Madrid) el día 24 de junio de 1970, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Secretario, P. Ramón Franco.—4.894-C.

#### CONSULTORES DE PRESAS Y APROVECHAMIENTOS HIDRAULICOS, S. A. (CONSULPRESA)

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía para el próximo día 30 de junio, a las doce horas, en su domicilio social de Madrid, General Mola, 33, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora para el día siguiente, 1 de julio, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y aprobar, si procede, el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración durante el indicado ejercicio.
- 4.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El derecho de asistencia a las citadas Juntas queda regulado conforme lo establecido sobre el particular en los Estatutos sociales.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.901-C.

#### EL RODEO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Afueras de San Francisco, s/n., de esta capital) el día 18 de junio de 1970, a las once horas en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 17 en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social y examinar y aprobar, en su caso, balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 18 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.569-D.

#### ALBIA PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1970 en primera convocatoria, y al siguiente día 27 de junio en segunda, ambas en el domicilio social (calle de Uribarte, número 10, de Bilbao), y a las dieciocho horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas y balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1969.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Bilbao, 15 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.577-D.

#### PAPELERA DE ARZABALZA, S. A.

##### TOLOSA

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18, 36 (apartado 6.º) y concordantes de sus Estatutos sociales y oportunos preceptos legales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1969-70 se celebre en el propio domicilio social el día 17 del próximo mes de junio, y a las once de la mañana en primera convocatoria, y el día 18, a la misma hora en segunda, si así procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si así se acuerda de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1969-70.
- 2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.

- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas como propietarios y otros dos como suplentes. Nombramiento de interventores.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social de esta Empresa dentro de las condiciones señaladas en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas; y
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tolosa, 18 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tuduri Sánchez.—4.879-C.

#### VIDRIERA LEONESA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y siguientes de los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las doce treinta del día 20 de junio próximo, en el domicilio social (carretera de Zamora, kilómetro 5,500, León), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Informe del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Designación de interventores de actas; y
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, de acuerdo con los Estatutos, de la consiguiente tarjeta, que será facilitada en el domicilio del Banco Industrial de León (plaza de Santo Domingo, número 1, León), hasta el quinto día anterior a la fecha de la celebración.

Las representaciones se registrarán por el artículo 13 de los Estatutos.

Caso de no celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar, a la misma hora y domicilio, el día 22 de dicho mes en segunda convocatoria.

León, 15 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio del Valle Menéndez.—4.881-C.

#### CONSTRUCCIONES E INMUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA

##### (CEISA)

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria en primera convocatoria el día 19 de junio de 1970, a las trece horas de su mañana, y en segunda convocatoria el día 20 de junio, a la misma hora, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta capital, sita en la plaza de la Independencia, número 1, sometiéndose a su deliberación los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y gestión social correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios propuesta por el Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

De no reunirse quórum suficiente para la celebración en primera convocatoria se celebrará en segunda convocatoria en el día, lugar y hora señalados.

Los señores accionistas que con arreglo a los Estatutos puedan asistir a esta Junta deberán retirar las tarjetas de

asistencia en las oficinas de esta Sociedad o en las del Banco Español de Crédito.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel de Aranegui.—4.896-C.

#### COMPANIA DE LOS FERROCARRILES VASCONGADOS, S. A.

*Junta general ordinaria de señores accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Achuri, número 8, Bilbao) el día 18 de junio próximo, jueves, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 siguiente, sábado, en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar.

Será objeto de la Junta:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que cinco días antes por lo menos al de la celebración de la Junta hayan acreditado en la Secretaría General de la Compañía la posesión de cincuenta o más acciones y se hayan provisto de la correspondiente tarjeta de admisión.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria, el informe de los accionistas censores de cuentas y demás documentación pertinente del ejercicio de 1969.

Bilbao, 15 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Anselmo L. de Letona.—4.898-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA TRANVIA ELECTRICO DE BILBAO A DURANGO Y ARRATIA

*Junta general ordinaria de señores accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Achuri, número 8, Bilbao) el día 18 de junio próximo, jueves, a las trece horas treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, el día 20 siguiente, sábado, en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, para resolver sobre:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio de 1969.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Cambio de denominación social y consiguiente modificación estatutaria.

Bilbao, 15 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Anselmo L. de Letona.—4.897-C.

#### RAMON VIZCAINO, S. A.

SAN SEBASTIAN

*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el jueves 25 de junio próximo, a

las trece horas, en la Cámara de Industria (calle Camino, número 1, de esta capital), para someter a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio del año 1969.
- 3.º Distribución de los beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

En el caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria se reunirá en segunda convocatoria el viernes día 26, en el mismo lugar y hora.

San Sebastián, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Vizcaino Ezquerro.—4.902-C.

#### COMPANIA NAVIERA VASCONGADA

*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general en primera convocatoria el día 25 de junio próximo, a las once treinta de la mañana, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, sito en la calle de Rodríguez Arias, número 6, 1.º, Bilbao, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio, caso de no reunirse las mayorías necesarias, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación de nombramiento en el Consejo de Administración.
- 4.º Autorización para el aumento del capital social, conforme al artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, modificando en lo preciso el artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Modificación de los Estatutos sociales en sus artículos números 26, 28, 30, 32, 33 y 34.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas, tanto titulares como suplentes, para el ejercicio de 1970.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

En concepto de indemnización de gastos de asistencia a las acciones presentes y representadas se concederán veinte pesetas por acción.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas, quienes para poder asistir a ella deberán proveerse en las oficinas de la Sociedad (plaza de los Alféreces Provisionales, número 2, 1.º, Bilbao) de la correspondiente cédula de admisión por lo menos con cinco días de antelación a la primera de las fechas señaladas del extracto de inscripción o resguardo bancario de sus correspondientes acciones.

Bilbao, 13 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.904-C.

#### CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, para el día 19 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1969; aprobación de la distribución de beneficios; aprobación de la gestión del Consejo de Administración, del Consejero Delegado y del Gerente, y designación de censores de cuenta para el ejercicio de 1970.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Nemesio Leal.—4.924-C.

#### PAPELERA BIYAK-BAT, S. A.

HERNANI

«Papeleira Biyak-Bat, S. A.», convoca la Junta general ordinaria, que dispone el artículo 15 de los Estatutos para el día 12 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas siguientes, en segunda convocatoria, si fuera necesario, para tratar y, en su caso, resolver sobre la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior, nombramiento de censores de cuentas, renovación parcial del Consejo de Administración y propuesta de acuerdos de éste.

Hernani, 15 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.710-12.

#### CANARIAS EXPLOSIVOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de junio, a las diez horas, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio y nombrar censores de cuentas.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.934-C.

#### AUXILIAR HOSTELERA CATALANA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 15 de junio de 1970, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 645) de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.º Corrección de errores de la escritura de constitución de la Empresa.
- 2.º Modificación de los artículos 2, 3, 15, 19, 21, 23, 26, 28, 33, 37, 38, 39, 43 y 44 y disposición general final de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que desean asistir a la Junta deberán depositar en la Caja de la Sociedad las acciones de que sean titulares o, en su defecto, el resguardo bancario que acredite su depósito con cinco días de antelación al señalado para su celebración.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.935-C.

#### INMOBILIARIA URBANA BONANOVA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Augusta, número 9, Barcelona) el próximo día 26 de junio de 1970, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1969.

- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Barcelona, 12 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.937-C.

**LABORDE HERMANOS, S. A.**

**ANDOAIN**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas de resultados del ejercicio 1969.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Andoain, 15 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.573-D.

**ACEROS DEL ZARZO, S. A.**

**(En liquidación)**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el artículo 158 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1961, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en su factoría de Cabañas (Puentedeume) a las diecisiete horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y una hora más tarde, en segunda, si a ello hubiere lugar, en el mismo lugar para tratar del siguiente

**Orden del día**

- 1.º Informe sobre la marcha de la liquidación de la Sociedad y estado de cuentas formulados por los liquidadores.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Cabañas (Puentedeume), 19 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.571-D.

**ACELLA ESPAÑOLA S. A.**

Balance final cerrado el 13 de diciembre de 1969 de la Sociedad «Acella Española, S. A.», disuelta mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Alfonso Rivera en 29 de diciembre de 1969:

ACTIVO		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	36.000,—	
Resultados ejercicio ... ..	33.490,02	
Pérdidas y Ganancias ... ..	30.509,98	
	<hr/>	
	100.000,—	
PASIVO		Pesetas
Capital ... ..	100.000,—	
	<hr/>	
	100.000,—	

Barcelona, 2 de mayo de 1970.—1.723-5.

**COMPANIA DE TRANVIAS DE LA CORUÑA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 18 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 18, a igual hora, en segunda convocatoria, en el local social (avenida de Gran Canaria, sin número, de esta ciudad).

**Orden del día**

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance del 31 de diciembre de 1969, así como la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Para asistencia a la Junta es necesario dar cumplimiento a lo dispuesto a este objeto.

La Coruña, 18 de mayo de 1970.—El Vocal Secretario.—1.572-D.

**SILEXTRA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar de primera convocatoria el día 16 de junio próximo, a las doce horas, y de segunda convocatoria, el siguiente día 17, a la misma hora, en el local social calle de Llacuna, número 30, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Designación de censores de cuentas.

Para los mismos días, a las trece horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, y en el mismo local, se convoca la Junta general extraordinaria, que tendrá como objeto la incorporación parcial a capital de la cuenta de Regularización y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos podrán asistir a las Juntas y votar en ellas los poseedores de cincuenta o más acciones, mediante depósito de las mismas en la caja social con una antelación mínima de cinco días.

Barcelona, 15 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.040-C.

**INDUSTRIAS MEDITERRANEO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Industrias Mediterraneo, S. A.», se convoca a la Junta general ordinaria de dicha Sociedad, para el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el local social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios del ejercicio de 1969 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Reelección de los Consejeros que estatutariamente les corresponda cesar en aquella fecha.

Conforme a los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, con una anticipación mínima de cinco días, hayan depositado sus acciones en la caja social o en un establecimiento bancario, cuya circunstancia justificarán al retirar la tarjeta de asistencia.

Villanueva y Geltrú, 19 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.726-5.

**AGRUPANSA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio próximo, a las doce horas, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1969.
- 2.º Fijación, si procede, de dividendos.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Todo ello, de acuerdo con los Estatutos y disposiciones vigentes.

Si no hubiera suficiente número de acciones en primera convocatoria, por el presente se deja convocada la segunda en el mismo domicilio y veinticuatro horas después.

Palma del Río, 4 de mayo de 1970.—José García.—4.979-C.

**SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y EXPLOTACION DE MATERIAL AUXILIAR DE TRANSPORTE, S. A.**

**(SEMAT)**

**MADRID**

Se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle Marqués de Cubas, número 12), en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 23 de junio, a igual hora, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.930-C.

**MUTUA SEVILLANA DE CONSTRUCTORES DE OBRAS**

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 253

**SEVILLA**

De conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 23 de junio del año en curso en el domicilio social, calle Carlos Cañal, número 8, de Sevilla, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día en segunda, con el siguiente orden del día:

- Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas de ingresos y gastos y balance anual correspondiente al ejercicio 1969.
- Segundo.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 20 de mayo de 1970.—La Junta Directiva. El Director-Gerente.—4.992-C.

**S. A. TALLERES DE DEUSTO**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social (Arriagas-Luchana-Erandio) el día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria, el día 23, a las doce, en el mismo local. El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta:

- 1.º La Memoria del ejercicio, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance de situación al 31 de diciembre de 1969 e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1969.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1970.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto es condición precisa depositar en la Caja social, con cinco días de antelación, un número de acciones que no baje de diez o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Bilbao, mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.981-C.

#### LA EQUITATIVA (F. E.) SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS RIESGOS DIVERSOS

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Madrid, Alcalá, número 63) el día 15 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 16, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución del excedente correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Propuesta de aumento del capital social a 50.000.000 de pesetas, es decir, en 13.000.000 de pesetas, de las que 3.000.000 serán con cargo al fondo de regularización de balances, facultando al Consejo de Administración para llevar a cabo el aumento de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Propuesta de modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

4.º Reelección de tres Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1970.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Secretario general, José María Navas Müller.—5.001-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA VALENCIANA DE EXPLOTACIONES INDUSTRIALES

(S. A. V. E. L.)

VALENCIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 21 de junio de 1970, a las doce horas, en primera convocatoria, para tomar acuerdos sobre los siguientes puntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas del ejercicio de 1969, Memoria, informe de los censores de cuentas y distribución de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Aprobación del acta

Caso de no concurrir suficiente número de socios en dicha Junta, tendrá lugar en segunda convocatoria, sin necesidad de nuevo aviso, a la misma hora del día 22 del mismo mes.

Valencia, 14 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.002-C.

#### CONSTRUCCIONES INDOSA, S. A.

De acuerdo con lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 14 de mayo de 1970:

1.º Disolver la Sociedad a consecuencia de las pérdidas habidas, que han dejado reducido el patrimonio a una cantidad inferior en mucho a la tercera parte del capital social.

2.º Aprobar el siguiente balance de disolución:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	787.512
Resultado de balances .....	3.512.488
Pasivo:	
Capital .....	4.300.000

3.º Atendida la liquidez del patrimonio social, dar por liquidada la Compañía, adjudicándose a los socios que lo componen el patrimonio de la misma.

Barcelona, 15 de mayo de 1970.—El Delegado de la Junta, Matías Matías Alentorn.—5.006-C.

#### PERDIDA DE ACCIONES DE INVERBANIF, S. A.

Ha sido solicitado al Consejo de Administración de esta Compañía la expedición de acciones duplicadas en número de doscientas, con valor nominal de 500 pesetas cada una, importando un valor nominal total de cien mil pesetas, con numeración de 28.601 a 28.700, ambos inclusive, por extravío de su propietario, don Jesús Arsuaga Echave.

Lo que se hace público para general conocimiento, anunciándose que si en el plazo de treinta días no se presenta ninguna reclamación, se procederá a expedir los correspondientes duplicados de las referidas acciones.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.007-C.

#### INMOBILIARIA GENERAL MEDITERRANEA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Augusta, número 9, de Barcelona) el próximo día 26 de junio de 1970, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Barcelona, 12 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.010-C.

#### CRISTINA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Alcalá, número 19) el día 18 de junio, a las trece horas.

Serán sometidas a la deliberación y discusión de la Junta la gestión social, la Memoria, balance y cuentas cerradas al 31 de diciembre de 1969, así como la propuesta de distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1970.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.013-C.

#### ARIES INDUSTRIAL Y NAVAL, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en su domicilio social (calle Villanueva, 19) el día 18 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en segunda, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

##### Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Distribución de beneficios, según propuesta.

3.º Ruegos y preguntas.

##### Junta extraordinaria

1.º Ampliación de capital.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Cambio de domicilio social.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.016-C.

#### INDUSTRIAS ELECTROMECHANICAS DE NAVARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda, para tratar el siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Ruegos y preguntas

Coruña, 19 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.019-C.

#### SALTOS DEL NANSÁ, S. A.

##### Pago de cupón de obligaciones serie C

A partir del día 1 de junio próximo se hará efectivo el cupón número 31 de las obligaciones serie C, de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal .....	16.875
Impuesto .....	4.050
Líquido .....	12.825

El pago del mencionado cupón de obligaciones se efectuará en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.036-C.

#### EXCLUSIVAS COMERCIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Carrión, número 35, de esta ciudad) el día dieciocho de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria el

día diecinueve siguiente, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre último.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán justificar sus derechos en la forma establecida en los Estatutos sociales.

Manresa, 11 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Planas Vergés.—5.022-C.

#### SOCIEDAD GENERAL DE PROMOCIONES E INVERSIONES, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que celebrará esta Sociedad el día 26 de junio, a las diecinueve treinta horas de la tarde, en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 27, a la misma hora y local social, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969, así como aplicación de sus resultados.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Designación de los dos interventores que juntamente con el señor Presidente aprobarán y firmarán el acta de la Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, 1.586-D.

#### SAVERA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo ordenado por los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, a las doce horas del día 27 de junio en primera convocatoria, y para el caso de que hubiese quórum en segunda convocatoria, a la misma hora del 28 del mismo mes de junio.

El orden del día de dicha Junta será el siguiente:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969.

2. Designación de accionistas censores de cuentas.

3. Aprobación del acta.

Caso de no poder asistir a dicha Junta los accionistas podrán hacerse representar por otro señor accionista, previa comunicación por carta dirigida al Presidente del Consejo con anterioridad a la celebración de la Junta.

Vera de Bidasoa, 18 de mayo de 1970.—1.591-D.

MONEO, S. A.

SALAMANCA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social de la misma (Ramón y Cajal, número 11).

En la Junta general ordinaria se someterá a la misma para su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 1969, propuesta de distribución de beneficios, propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas.

En la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, se tratará sobre la propuesta del Consejo de Administración para ampliar el capital social.

Caso de no reunirse capital suficiente para celebrar las Juntas en primera convocatoria, se celebrarán en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 19 de junio.

Salamanca, 18 de mayo de 1970.—El Presidente.—1.590-D.

#### CONSTRUCCIONES LA BOMBARDA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, de conformidad con los Estatutos sociales, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de junio de 1970, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Informe de los señores accionistas, censores de cuentas y nombramiento de accionistas como censores para el ejercicio de 1970.

Zaragoza, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.605-D.

#### MESON DEL CARMEN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1970, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social en Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas y nombramiento de señores accionistas como censores para el ejercicio de 1970.

Zaragoza, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.604-D.

#### AGREDA AUTOMOVIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con sus Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1970, a las doce horas en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de Agreda (Soria), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas y nombramiento de otros accionistas como censores para el ejercicio de 1970.

Agreda, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.607-D.

#### OBRAS Y CONSTRUCCIONES DAMAN, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio de 1970, a las once horas, para tratar sobre la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 y nombrar a los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Zaragoza, 19 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.603-D.

#### COMERCIAL AUTOMOVIL Y AGRICOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, de conformidad con los Estatutos sociales, que se celebrará el día 24 de junio de 1970, a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día, en el domicilio social de Zaragoza.

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas y nombramiento de accionistas como censores para el ejercicio de 1970.

Zaragoza, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.608-D.

#### LA HISPANO TENSINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con sus Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1970, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas y nombramiento de otros accionistas como censores para el ejercicio de 1970.

Zaragoza, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.609-D.

#### PLAYAS DEL COTO DE DONANA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Playas del Coto de Doñana, S. A.», a celebrar en el domicilio social de la Compañía (paseo de Gracia, número 81, 2.º) el día 26 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 27 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y propuesta de aplicación de re-

sultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.

2.º Composición del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, seis de mayo de mil novecientos setenta.—El Presidente del Consejo.—1.714-3.

#### ELIBSA ELECTRONICA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle del General Moscardó, número 6, Madrid) el próximo día 19 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 20, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.962-C.

#### LA VOZ DE GALICIA, S. A.

##### Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día 25 de junio de 1970 en primera convocatoria, o a la misma hora del día 26 de junio de 1970 en segunda, en el salón de actos del Consejo de Administración, sito en la casa números 11 y 13 de la calle de Concepción Arenal, para dar cumplimiento a lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y censura de la gestión social.

2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio de 1969.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 15 de mayo de 1970.—El Presidente, Emilio Rey Romero.—4.977-C.

#### MEDIODIA, S. A.

Compañía Española de Seguros y Reaseguros

MADRID

Avenida de José Antonio, 16

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en la calle de Balbina Valverde, número 17, Madrid, el miércoles día 17 de junio próximo, a las doce treinta de la mañana en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 18, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio económico del año 1969.

2.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.

3.º Informe de los señores censores de cuentas.

4.º Reelección de consejeros por renovación parcial estatutaria.

5.º Nombrar los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1970.

6.º Ruegos y preguntas

Tienen derecho a concurrir a esta Junta los señores accionistas que obtengan tarjeta de asistencia en el domicilio social de la Compañía (Secretaría), avenida de José Antonio, número 16, Madrid, hasta el día 12 de junio de 1970, teniendo a su disposición la documentación correspondiente.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Gil de la Serna.—4.973-C.

#### IBERCERAS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y para el día 23, a la misma hora y sitio, en segunda, en el domicilio social (calle de Julián Camarillo, número 49, Madrid).

Serán sometidos a la deliberación de la Junta: Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo, Eulogio Hernández. 4.988-C.

#### URBANIZADORA AGUADULCE, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, Alberto Aguilera, 32, primero, el próximo día 17 de junio de 1970, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

##### Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1969.

2. Ratificación de nombramientos de Consejeros y ceses estatutarios.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

4. Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo octavo de los Estatutos sociales, sólo podrán asistir a esta Junta los accionistas que posean un mínimo de 200 acciones y las hayan depositado en la Caja social o acrediten tenerlas depositadas en un Banco o establecimiento público con cinco días de antelación, por lo menos, al de la celebración de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Consejero Secretario general.—4.996-C.

#### INMOBILIARIA COLOMBO ESPANOLA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar a las dieciocho horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 28, en segunda, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio social de 1969.

2.º Aprobación, si a ello hubiera lugar, de la gestión del Consejo de Administración y designación de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Reorganización del Consejo de Administración.

4.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

La Junta general convocada tendrá lugar a la hora indicada en el domicilio social de la Entidad, Padilla, 73, planta primera, pudiendo asistir a la misma los señores accionistas en quienes concurran las circunstancias que exigen los Estatutos sociales y obtengan en las oficinas de la Sociedad las tarjetas de asistencia que les acredite como accionistas, mediante la debida justificación de la titularidad de las acciones que posean, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Consejero Secretario.—4.999-C.

#### CONSTRUCTORA EBOBA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar a las diecisiete horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 28, en segunda, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio social de 1969.

2.º Aprobación, si a ello hubiera lugar, de la gestión del Consejo de Administración y designación de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Reorganización del Consejo de Administración.

4.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

La Junta general convocada tendrá lugar a la hora indicada en el domicilio social de la Entidad, Padilla, 73, planta primera, pudiendo asistir a la misma los señores accionistas en quienes concurran las circunstancias que exigen los Estatutos sociales y obtengan en las oficinas de la Sociedad las tarjetas de asistencia que les acredite como accionistas, mediante la debida justificación de la titularidad de las acciones que posean, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Consejero Delegado.—5.000-C.

#### FEDERICO PATERNINA-VINOS RIOJA, S. A.

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Haro (Logroño), el día 20 de junio próximo, a las doce de la mañana, para someter a su aprobación el balance y cuentas del ejercicio 1969 y proceder al nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo lugar, el día 20 de junio próximo, a las trece horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social.

2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Haro, 21 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.005-C.

**TEJAR BALEAR, S. A.****Convocatoria de Junta general ordinaria**

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para la reunión que se celebrará en el domicilio social, calle Margarita Caimari, número 63, Palma de Mallorca, el próximo día 23 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, el día inmediato posterior, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procediere, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa de la gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Ruegos y proposiciones.

Los señores accionistas podrán delegar su representación para la Junta en otra persona, teniendo en cuenta que la correspondiente autorización deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta, que se convocará según dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 1970. El Secretario del Consejo, Marcos Sastre Barceló.—5.014-C.

**FINANCIERA VASCONGADA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará (D. M.) el día 13 de junio de 1970, a las doce treinta horas del día, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Rodríguez Arias, número 6, primero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados, así como de la gestión del Consejo durante el pasado ejercicio de 1969.
- 2.º Cese y renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los señores accionistas que posean el mínimo de cincuenta acciones que establecen los Estatutos sociales.

Bilbao, 12 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración. —1.599-D.

**LA MERCANTIL BARCELONESA, S. A.****BARCELONA****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona en el local social, calle La Granada, 27, el día 11 de junio próximo, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, en el propio domicilio, a la misma hora del día 19 de igual mes, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1969.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas.
- 4.º Proposiciones.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Valcira Perfontán.—1.564-D.

**TRECO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio de 1970, a las diecisiete treinta horas, en su domicilio social, calle de Villanueva, número 13, en primera convocatoria, para tratar y deliberar sobre la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y demás asuntos que propongan los señores accionistas.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.009-C.

**CLUB NATACION LAS PALMERAS, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el 18 del presente mes, acordó convocar a los señores accionistas, para el día 10 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día siguiente 11, en segunda convocatoria, a la misma hora, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cortes de Aragón, número 35, Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 e informe de los censores de cuentas.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 18 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Morte Luengo.—1.606-D.

**FUNDICIONES DE ALSASUA, S. A.**

Conforme a las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de junio de 1970, a las dieciocho horas, en el domicilio social de Alsasua, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, para el día 27 siguiente del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, para someter a su discusión y acuerdo los siguientes particulares, que constituyen el orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1969.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta, deberán acreditar su derecho con la tarjeta de admisión correspondiente, que les será expedida por el Banco La Vasconia, de Pamplona, previo depósito de las acciones o resguardos de depósito de las mismas en establecimiento bancario.

Alsasua, 23 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.813-6.

**CORCHO, S. A.****SANTANDER**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 9 de junio de 1970, en el domicilio social, avenida de Eduardo García del Río, número 30, de la ciudad de Santander, en primera convocatoria, a las once treinta horas, o para el día siguiente, 10 de junio de 1970, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, y aplicación de resultados.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Santander, 25 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.812-6.

**COMERCIAL SERT, S. A.**

Se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas para el día 18 de junio próximo, a las once horas, en el local social, calle de Lauria, número 72, bajos, para tomar los siguientes acuerdos:

- 1.º Propuesta de aumento del capital social.
- 2.º Propuesta de reforma de los artículos 8.º, 9.º y 13 de los Estatutos sociales.

En el caso de no reunirse el quórum necesario, de acuerdo con los Estatutos vigentes, se celebrará la Junta general extraordinaria en segunda convocatoria, el día 19 de junio, en el mismo local y a la misma hora.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—La Gerencia.—1.804-5.

**HILADOS Y TEJIDOS F. ROCA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 19, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las oficinas del domicilio social, paseo del Río, número 26, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1970.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Manresa, 23 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.283-C.

**EBAMSA****EXPLOTACION BALNEARIOS Y AGUAS MINERALES, S. A.**

El Consejo de Administración de la Sociedad «Explotación de Balnearios y Aguas Minerales, S. A. (EBAMSA)», convoca a todos los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, avenida Meridiana, número 32, el próximo día 11 de junio, a las ocho de la noche, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social del pasado ejercicio.
- 2.º Aprobar las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Designación de los dos censores propietarios y de los dos suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse en primera convocatoria la mayoría suficiente a que se refiere en el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas se celebrará la reunión en segunda convocatoria, el día 12 de junio, a las nueve de la noche, en el mismo local social.

Barcelona, 23 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.282-C.

## EBAMSA

## EXPLOTACION BALNEARIOS Y AGUAS MINERALES, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Explotación de Balnearios y Aguas Minerales, S. A. (EBAMSA), convoca a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el local social, avenida Meridiana, 32, el próximo día 11 de junio, a las nueve de la noche, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para realizar en un plazo máximo de cinco años un aumento de capital no superior a 4.000.000 de pesetas.
- 3.º Ratificación del acuerdo de la Junta general extraordinaria de 12 de junio de 1969 sobre modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas

Caso de no reunirse en primera convocatoria la mayoría que se refiere el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará una reunión en segunda convocatoria, el día 12 de junio, en el mismo local social, a las nueve y media de la noche.

Barcelona, 23 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.281-C.

## S. A. EL AGUILA

## Declarada Empresa modelo por el Estado

MADRID - VALENCIA - CORDOBA  
ALICANTE - ZARAGOZA

## Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumplimentando el acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 12 de mayo, procede a incorporar la totalidad del saldo de la cuenta denominada «Fondo de Regularización del Balance» a la de Capital, mediante la emisión de 1.072.337 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una, números 3.217.014 al 4.289.350, ambos inclusive, que serán distribuidas entre los accionistas de esta Sociedad, en la proporción de una acción nueva por cada tres de las antiguas que posean.

La suscripción se llevará a efecto mediante la entrega de tres cupones número 156 y el pago de 750 pesetas por cada acción que se suscriba. Para mayor facilidad de los señores accionistas, el desembolso de esta cantidad se realizará en dos plazos del 50 por 100: el primero, es decir, 375 pesetas y tres cupones número 156, en el momento de la suscripción, y el segundo o sea, las 375 pesetas restantes, el día 1 de enero de 1971.

El importe total de la operación pasará a incrementar la reserva que establece el artículo 80 de la Ley 41/1964, de 11 de junio, en relación con el artículo sexto, número 2, del Decreto 3155/1966, de 29 de diciembre.

Estas nuevas acciones disfrutaran de iguales derechos que las actualmente en circulación y participaran en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1970.

La operación se realizará en las oficinas de los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito, en el periodo de tiempo comprendido entre el 15 de junio y el 15 de julio del año en curso.

Las acciones no suscritas en el plazo indicado anteriormente, quedarán a disposición del Consejo de Administración y sin valor alguno el citado cupón número 156.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.803-5.

LA VASCO NAVARRA  
S. A. ESPAÑOLA DE SEGUROS  
Y REASEGUROS

## PAMPLONA

## Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de Seguros, se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 13 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en el edificio social, avenida de San Ignacio, 7, Pamplona, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Designación de accionistas censores propietarios y suplentes.

De no concurrir en primera convocatoria la mitad más una de las acciones que representan el capital desembolsado, se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el local ya mencionado, cualquiera que sea el número de acciones, presentes o representadas.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de admisión, que será facilitada en las oficinas de la Compañía hasta el día 9 de junio a quienes con anterioridad a la indicada fecha hayan entregado en la Caja de la Sociedad las acciones, resguardos o certificados de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Igual requisito será necesario para las acciones que hayan de estar representadas, siendo además indispensable para éstas el que sus poseedores confieran la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los apoderamientos que, con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas, sean válidos mediante la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión, deberán presentarse en la Caja de la Dirección de la Compañía cinco días antes de la celebración de la Junta.

Pamplona, 19 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.298-C.

EMPRESA NACIONAL  
DE ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 18 de junio próximo en el Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Deliberación sobre la Memoria, balance y cuentas correspondiente al ejercicio de 1969 y la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

Los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio de la Sociedad, calle de Velázquez, número 132, en horas de oficina, con cinco días naturales de antelación, por lo menos, al de la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.229-C.

## POCLAIN HISPANA, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Barrilero, número 7, en esta capital, y en

segunda, si procediera, en el mismo local, dos horas más tarde.

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Proyecto de aumento de capital y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Cambio de domicilio social y modificar, si procediera, el artículo 2.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.223-C.

## POCLAIN HISPANA, S. A.

Por el presente se comunica a los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general ordinaria del presente año se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle de Barrilero, número 7, de esta capital, y en segunda, si procediera, en el mismo local y hora, al día siguiente, 12.

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969. Aprobación de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 2.º Acordar la distribución de resultados del mismo.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.224-C.

## ALLION ESPAÑOLA, S. A.

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la referida Sociedad, conforme al artículo 17 de los Estatutos de la Sociedad y las disposiciones legales en vigor, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio, a las diez horas, en el domicilio de la Sociedad, calle de Varadero, Santander, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria para el siguiente día, a las once horas.

## Orden del día

1. Censura de la gestión social.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.
3. Distribución o aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias
4. Nombramiento de los censores de cuentas.
5. Designación, en su caso, de los Administradores que corresponda renovar.
6. Ruegos y preguntas.

Santander, 21 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.213-C.

CONSERVACION DE ALIMENTOS,  
SOCIEDAD ANONIMA

## (COALSA)

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de su factoría (Muelle del Este) el día 20 de junio, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio 1969 y gestión del Consejo.

- 2.º Ratificación de nombramientos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1970.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de presentar la tarjeta de asistencia, pudiendo obtenerla quienes con cinco días de antelación, cuando menos, a la celebración de la Junta, justifiquen ante la presidencia la inscripción en el libro registro previsto en el artículo 11 de los Estatutos, así como el número de acciones con que figuran en el mismo.

Para el caso de que la Junta no quedara válidamente constituida en primera convocatoria, se celebrará el día 21 de junio de 1970, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a idéntica hora, sin necesidad de nuevo aviso.

La Coruña, 25 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—1.826-8.

#### TORRAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Ramírez de Prado, número 24, Madrid. Si por falta de quórum no pudiera reunirse la Junta en dicho día, lo hará, en segunda convocatoria, el día 16 del mismo mes, a las doce de la mañana y en el mismo lugar.

La Junta deberá examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y las cuentas generales correspondientes al ejercicio social de 1969, haciendo, además, la designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Para asistir a esta Junta las acciones o sus resguardos deberán ser depositados en la forma prevenida en los Estatutos de la Sociedad y en las disposiciones vigentes. Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo.—1.821-11.

#### SOCIEDAD GENERAL DE CABLES ELECTRICOS, S. A.

##### MADRID

Se convoca a todos los señores poseedores de obligaciones emitidas por esta Sociedad en 26 de febrero de 1963 a la Asamblea general de señores obligacionistas que se celebrará el próximo día 15 de junio, a las once horas, en el domicilio social de la Compañía, avenida José Antonio, número 31, para informarles de los acuerdos tomados en la Junta general de señores accionistas de la misma, celebrada el pasado día 22 de mayo, relativos a su integración en «Productos Pirelli, S. A.».

Los señores obligacionistas que deseen concurrir a la misma deberán depositar sus títulos en la Caja de la Sociedad, cinco días antes de la Asamblea.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Sindicato.—1.819-9.

#### PRODUCTOS PIRELLI, S. A. SOCIEDAD GENERAL DE CABLES ELECTRICOS, S. A.

En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 134 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a efectos de lo previsto en los artículos 135 y 145 de la misma disposición, se hace público, por primera vez, por este anuncio, que la Junta general de señores accionistas de «Productos Pirelli, Sociedad Anónima», celebrada el día 21 de mayo de 1970, y la Junta general de señores accionistas de «Sociedad General de Cables Eléctricos, S. A.», celebrada el día 22 del mismo mes, acordaron la fusión de ambas empresas, mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución de la absorbida «Sociedad General de Cables Eléctricos, S. A.» y traspaso en bloque de todo su activo y pasivo a la absorbente «Productos Pirelli, S. A.»

Se recuerda en especial el contenido de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, a cuyas

normas especiales se acoge la fusión acordada, por ser de aplicación a la misma los beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes en razón de la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 3 de marzo próximo pasado.

Barcelona-Madrid, 25 de mayo de 1970.—1.818-9.

#### CATALUÑA, MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DEL TRABAJO NUMERO 163

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca la Junta general ordinaria de asociados, en virtud de lo prescrito en los artículos vigésimotercero y vigésimocuarto de los Estatutos de la Entidad.

La reunión se celebrará en el local social, calle Trafalgar, número 10, en primera convocatoria, el día 16 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas.

De no asistir en primera convocatoria la mayoría de los empresarios asociados, se convoca la Junta general en segunda convocatoria para el mismo día 16 de junio, a las diecisiete horas, siendo en este caso válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de asistentes.

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de Resultados, balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1969, así como de la actuación y gestión de los órganos de gobierno de la Entidad.
- 3.º Acuerdos sobre aplicación del excedente resultante.
- 4.º Examen y aprobación, en su caso, de los presupuestos de ingresos y gastos de administración para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1970.—El Presidente de la Junta Directiva.—5.274-C.

#### CATALUÑA, MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO NUMERO 163

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca la Junta general extraordinaria de asociados, en virtud de lo prescrito en los artículos vigésimotercero y vigésimocuarto de los Estatutos de la Entidad.

La reunión se celebrará en el local social, calle Trafalgar, número 10, en primera convocatoria, el día 16 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas.

De no asistir en primera convocatoria la mayoría de los empresarios asociados, se convoca la Junta general extraordinaria en segunda convocatoria para el mismo día 16 de junio, a las diecinueve horas, siendo en este caso válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de asistentes.

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Examinar y autorizar, si procede, el cumplimiento por parte de los Asociados del depósito previsto en el artículo cuadragésimo séptimo de los Estatutos de la Entidad.
- 2.º Acuerdos sobre contabilización y materialización de las reservas de la Entidad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1970.—El Presidente de la Junta Directiva.—5.273-C.

#### CERAMICAS INDUSTRIALES BARCINO, S. A.

##### (C. I. B. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Madrid a Francia, por la Junquera, kilómetros 611, edificio-fábrica, San Feliu de Llobregat), el día 12 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 13 del propio mes, a las once treinta horas, en segunda con-

vocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- a) Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas sociales del ejercicio 1969 y distribución de beneficios, y
- b) Nombramiento de censores de cuentas.

San Feliu de Llobregat, 21 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, Ramon Ventura Torrente.—5.268-C.

#### MANUEL TROITINO E HIJOS, S. A., EMPRESA CONSTRUCTORA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, y la segunda convocatoria, en su caso, el día 18, a las dieciocho horas, en el domicilio social, glorieta de Bilbao, 1, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación, si procede, de balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1969.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Director Gerente, Fernando Lamela López.—5.264-C.

#### CONSTRUCCIONES METALICAS ARIES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, y la segunda, en su caso, el día 18, a las diecinueve horas, en el domicilio social, glorieta de Bilbao, número 1, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1969.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Director Gerente, Fernando Lamela López.—5.263-C.

#### DATA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad para el día 12 del próximo mes de junio, en el domicilio social, General Orta, número 68, para discutir, en primera convocatoria, a las siete de la tarde, y a las ocho del mismo día, en segunda convocatoria, el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria y balance del ejercicio 1969.
2. Nombramiento de censores jurados de cuentas.
3. Ampliación del capital.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Consejero Delegado.—5.260-C.

#### DIAZ VILLASANTE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca por el presente a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas treinta minutos, en segunda, en el domicilio social, sito en la calle de San Mario, número 6, de esta capital, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y demás cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Censura de la gestión social.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Presidente, Eusebio Diaz Villasante.—5.251-C.

**COMPANIA ALGODONERA  
GUIPUZCOANA, SOCIEDAD ANONIMA**

ANDOAIN

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 13 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 15 de junio, al objeto de aprobar, si procede, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1969.

Andoain, 5 de mayo de 1970.—El Director Gerente, José Luis Zabaleta Ganchequi.—5244-C.

**COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.**

VALENCIA

*Emisión de obligaciones hipotecarias*

Esta Sociedad, que dedica su actividad a la fabricación de cemento portland y cementos especiales, con un capital social de 785.861.500 pesetas, totalmente desembolsado, y con domicilio social en Valencia, calle de Colón, 68, pondrá en circulación con fecha 1 de junio próximo, 400 millones de pesetas en obligaciones hipotecarias, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, según escritura de fecha 15 de mayo de 1970, otorgada en Valencia, ante el Notario don Antonio Soto Bisquert.

Las obligaciones expresadas se emiten a la par, libres de gastos para el suscriptor, y devengarán un interés anual del 9,0009 por 100, con impuestos de Renta del Capital a cargo del tenedor y demás impuestos a cuenta de la Sociedad emisora.

Los cupones serán semestrales, con vencimiento en 1 de diciembre y 1 de junio de cada año, procediéndose al pago del primer cupón el día 1 de diciembre de 1970.

La amortización de las obligaciones se efectuará en el plazo de quince años, si bien las dos primeras anualidades quedan libres de amortización iniciándose, pues, el primer plazo de amortización al vencer la tercera anualidad, contándose a partir de la fecha de emisión, con arreglo al cuadro de amortización aprobado por el Consejo de Administración y consignado en la escritura de emisión, efectuándose la misma mediante sorteos ante Notario público.

La Sociedad se reserva el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente por compra en Bolsa o por sorteo.

La renta líquida es del 8 por 100, habida cuenta de que estas emisiones gozan, con carácter provisional, y a reserva de cumplir las condiciones fijadas por el Ministerio de Hacienda, de la reducción del 50 por 100 de los tipos de gravamen del impuesto sobre las Rentas del Capital que gravan los rendimientos de obligaciones emitidas.

Un 50 por 100 de los títulos que constituyen la emisión, a medida que se vayan amortizando en las distintas anualidades, será convertible en acciones, fijándose el valor de las acciones según el promedio de cotización obtenido en la Bolsa Oficial de Madrid en los seis meses anteriores a la fecha de amortización, con reducción de veinticinco enteros, efectuándose así dos sorteos ante Notario. El primero, para determinar aquellos títulos cuyos tenedores tengan derecho a la conversión de sus obligaciones en acciones, ejercitándolo tal derecho en el plazo de sesenta días a partir del siguiente al del sorteo. Y el segundo, para fijar la numeración de aquellos títulos obligaciones a los que solamente corresponde la amortización de cada período.

Ha sido obtenida la autorización de la Junta de Inversiones para que estos títulos sean aptos para la materialización de reservas del Instituto Nacional de Previsión y de las Mutualidades Laborales, así

como también para que las Cajas de Ahorros puedan invertir los recursos ajenos depositados en las mismas.

También se solicitará su inclusión en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid.

En garantía de la emisión, se ha constituido primera hipoteca de los terrenos e instalaciones que se detallan en la escritura y que corresponden a la factoría «C», propiedad de la Sociedad, sita en el pueblo de Buñol (Valencia), además de las señaladas con carácter general en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los tenedores de las obligaciones formarán parte del Sindicato de Obligacionistas, que se constituirá de acuerdo con lo que dispone la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, del 17 de julio de 1961, habiéndose designado Comisario a don José Joaquín Vinales Guimera, y suplente, a don Pascual Belenguier Calatayud.

(Emisión autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo con fecha 5 de mayo de 1970.)

Valencia, 25 de mayo de 1970.—5309-C.

**TABFIA, S. A.**

Explotaciones agrícolas

SEVILLA

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda, a la misma hora, ambas en Castellar, 9, Sevilla, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

Aprobación de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Ruegos y preguntas.

Sevilla, 22 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración.—El Consejero-Delegado.—1.826-B.

**INVERSIONES GANADERAS, S. A.**

(INVERGASA)

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y al siguiente 16 en segunda, ambas a las doce horas y en el domicilio social, casa «Las Lombas», en Loentia, Lugo, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970 y de interventores para aprobación del acta de la Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Loentia, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.827-B.

**HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.**

MADRID

AVISO A LOS SEÑORES TENEDORES DE OBLIGACIONES SERIE 28.ª EMISIÓN 20-6-1967

*Amortización de títulos de la serie 28.ª*

Se recuerda a los señores tenedores de obligaciones de la serie 28.ª, emisión 20 de junio de 1967, que durante el período com-

prendido entre los días 1 al 30 de junio próximo, ambos inclusive, podrán ejercitar el derecho de amortizar sus títulos a la par y suscribir acciones de la Sociedad.

El reembolso de las obligaciones que se presenten para su amortización se efectuará a la par, libre de gastos, es decir, a 1.000 pesetas (mil pesetas) por título, debiendo llevar adheridos el cupón número 7 y siguientes.

Las obligaciones que opten por la amortización antes indicada cobrarán el cupón número 6, vencimiento 20 de junio de 1970, y el interés corrido correspondiente a diez días, es decir, desde el 21 al 30 de junio, ambos inclusive, siendo el importe neto por obligación por este concepto de 1,75 pesetas.

Esta operación se realizará a través de las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades:

Banco de Vizcaya.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

*Suscripción de acciones de la Sociedad*

Los señores tenedores de obligaciones de la serie 28.ª que opten por la amortización de sus títulos, ejercerán su derecho exclusivo a la suscripción de acciones de la Sociedad, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª La suscripción se efectuará al tipo de 248,40 por 100, es decir, 1.242 pesetas (mil doscientas cuarenta y dos pesetas) por acción, resultante de aplicar al cambio medio de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Madrid en el primer trimestre de 1970, según certificación expedida por la Junta Sindical, las condiciones de la emisión.

2.ª El total importe del reembolso de las obligaciones por su nominal da derecho a la suscripción del número de acciones que resulte de valorar éstas al cambio antes indicado. Cuando no resulte número entero de acciones, el importe de la fracción necesaria para completar una acción será abonado en metálico por el suscriptor.

3.ª El desembolso del nominal y de la prima de las acciones que se suscriban, a razón de 1.242 pesetas por acción, será efectuado en el acto de la suscripción.

4.ª Estas acciones tendrán la consideración de ordinarias, participando en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1970.

5.ª La operación indicada puede realizarse dentro del plazo del 1 al 30 de junio de 1970, a través de las siguientes Entidades.

Banco de Vizcaya.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Secretario general.—5.240-C.

**HILADOS FLUVIA, S. A.**

Trafalgar, 4, planta 10, letra A

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Hilados Fluvia, S. A.», para el día 15 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas y en el domicilio social, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

1.º Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación de la gestión social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Para poder asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar en la Caja social, con al menos cinco días de antelación a la fecha de celebración señalada, las acciones o resguardos bancarios de inmovilización.

Barcelona, mayo de 1970.—El Administrador Gerente, José María Puig Ponsa.—1.441-D.

### INSTITUTO BIOQUIMICO ESPAÑOL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 11 del próximo mes de junio, a las diez treinta horas, en Pasaje Dolores, 1 y 3, de Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda el día 15 en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Barcelona, 21 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.665-D.

### INSTITUTO BIOQUIMICO ESPAÑOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el despacho de Pasaje Dolores, 1 y 3, de Hospitalet de Llobregat, a las once treinta horas del día 11 de junio de 1970, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 15 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Aumento de capital y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos.

Barcelona, 21 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.666-D.

### MADERAS REUNIDAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Alzarate, 1, Llodio (Alava), el día 12 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse número suficiente de accionistas y acciones en dicha convocatoria para celebrar la Junta, ésta tendrá lugar el sábado, 13 de junio, igualmente a las doce horas, en el indicado domicilio social, y en ambos casos según el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1969, aplicación de los resultados obtenidos y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Llodio, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.663-D.

### CORCHERA EXTREMEÑA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de junio próximo, en el domicilio social de Mérida, Camino Viejo de Mirandilla, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 12, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general de la Empresa, estado de Pérdidas y Ganancias

y aplicación de resultados del ejercicio de 1969.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Modificación del artículo 35 de los Estatutos sociales.

4.º Renovación de Consejeros.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970, dos propietarios y dos suplentes, de acuerdo con el artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 22 de los Estatutos sociales, sobre el derecho de admisión a Juntas.

Mérida, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.671-D.

### ELECTRA DEL JALLAS, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Consejo de Ciento, 365, Barcelona, el día 10 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 11, en segunda, en el mismo domicilio y hora, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1969.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales, hayan movilizado un mínimo de cinco acciones en las Cajas de la Sociedad en Barcelona.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Garí de Arana.—5.248-C.

### FIBROTUBO, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el paseo del General Martínez Campos, número, 20, a las diez horas treinta minutos del día trece de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día hábil a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el orden del día que a continuación se expresa:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, así como de la gestión del consejo de Administración, y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1969.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1970.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso de Urquijo y Landeche.—5.247-C.

### FIBROLIT, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas,

que tendrá lugar en Madrid, en el paseo del General Martínez Campos, número 20, a las nueve horas treinta minutos, del día 13 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día hábil, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el orden del día que a continuación se expresa:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1970.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso de Urquijo y Landeche.—5.246-C.

### COMERCIAL FIBROTUBO, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el paseo del General Martínez Campos, número 20, a las once horas del día 1º de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día hábil, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el orden del día que a continuación se expresa:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1970.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso de Urquijo y Landeche.—5.245-C.

### LITHO FORMAS ESPAÑOLA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, de ser necesario, el día 19, a la misma hora, en el domicilio social, calle Cobalto, número 100, de Hospitalet de Llobregat, para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1969, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al mismo.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de los actos de gestión llevados a cabo por el Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva y la Gerencia durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio que media de 1 de enero a 31 de diciembre de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta por la Junta general y, en su caso, nombramiento de dos interventores, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia de las oficinas, calle Cobalto, número 100, de Hospitalet de Llobregat, hasta el día anterior a la

Junta, donde pueden examinar, desde quince días antes, los documentos prevenidos por la Ley de Sociedades Anónimas.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, anunciada más arriba, para deliberar y tomar acuerdos sobre lo siguiente:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
- 3.º Autorización a la Gerencia para gestionar y llevar a cabo la adquisición de una participación social en otra Sociedad.
- 4.º Autorizar a la Gerencia para cumplir los anteriores acuerdos.

Hospitalet de Llobregat, 21 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.295-C.

#### COMERCIAL RECAMBIOS AIRE COMPRESOR, S. A.

(C. R. A. C. S. A.)

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio de 1970, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Palanca, 7 de Madrid, o en segunda convocatoria el día 18 siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán proveer de las correspondientes tarjetas que, previo depósito de los títulos o resguardos de los mismos, serán expedidas por la Secretaría de la Sociedad en el domicilio social, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Consejo Secretario, Antonio Arribas Sánchez.—5.250-C.

#### TALLERES UNIDOS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 12 de junio, a las once horas, en el domicilio social de calle de Julisbol, número 14, Zaragoza, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio de 1970

- 3.º Ratificación de nombramiento de Presidente del Consejo.

- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 23 de mayo de 1970.—El Consejo-Delegado.—5.222-C.

#### POTAIN-TUSA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 12 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social de calle de Julisbol, número 14, Zaragoza, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio de 1970.

- 3.º Ratificación de nombramiento de Presidente del Consejo.

- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 23 de mayo de 1970.—El Consejo-Delegado.—5.221-C.

#### DESTILERIAS ZUVILLAGA, S. A.

BILBAO

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 12 de junio, a las siete treinta de la tarde, en el domicilio social, Particular del Norte, número 13, Bilbao, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora, para tratar de los puntos siguientes:

- 1.º Someter a la aprobación de los señores accionistas, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969/70 y propuesta de distribución de beneficios.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970/71.

- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 21 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.691-D.

#### FEDESA

#### FABRICA ESPAÑOLA DE ESTEATITA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a cele-

brar en el domicilio social el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias, formalizados con relación al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1969, así como de la gestión del Consejo realizada hasta dicha fecha.

- 2.º Aplicación del resultado que de tales documentos se deduce

- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1970, conforme al artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

- 4.º Ruegos y preguntas.

- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Igualmente se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el mismo domicilio y día a continuación de la ordinaria, a fin de tratar y decidir acerca del desarrollo del plan de inversiones del equipo industrial y autorización al Consejo para que, en relación con el mismo formalice, en su caso, los créditos o préstamos necesarios, bajo las garantías y condiciones que estime convenientes.

De no reunirse el quórum de asistencia previsto por la Ley y Estatutos, la Junta se reunirá al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Para el ejercicio del derecho de asistencia será obligatoria la previa justificación del depósito de las acciones en la Caja social o establecimiento bancario, con la antelación prevista en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Moncada, 23 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo.—1.664-D.

#### DIRESA

#### DISTRIBUIDORES REUNIDOS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar el día 19 de junio de 1970, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (calle Buen Orden, número 19, Valencia) con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

Aplicación de beneficios

Gestión social.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Determinación del valor de la acción a efectos del derecho de adquisición preferente, según el artículo número 12 de los Estatutos.

Ruegos y preguntas.

Valencia, 15 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.023-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2,00 ptas

Atrasado ..... 3,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 600,00 ptas

Extranjero ..... 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

● Administración de BOE: Trafalgar 29

● Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.

● Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera)

● Quiloso de Puerta del Sol, 13.

● Quiloso de Alcalá-Goya

● Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)

● Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).